

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21923** *Resolución de 22 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 95, de 28 de abril de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, una en turno libre y una en turno reservado a personas con discapacidad.

Se ha publicado un extracto de dicha convocatoria en el «Diario Oficial de la Galicia» número 127, de 6 de julio de 2021.

Las bases generales que rigen los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 99, de 2 de mayo de 2017.

Asimismo, las bases generales fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 274, de 29 de noviembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lugo, 22 de diciembre de 2021.—La Teniente de Alcaldesa Delegada del Área de Gobernanza, Economía y Recursos Humanos, Mercedes Paula Alvarellos Fondo.